

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 1 de 2

32.1

Fusagasugá, 2025-02-27

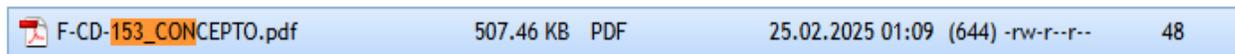
AMPLIACION DE CRONOGRAMA N°2

En atención a la observación extemporánea presentada el día 27 de febrero del 2025 por los oferentes **GRUPO SDO SAS** y **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO** en la cual se señala que el concepto técnico y económico, cuya publicación estaba programada para el 24 de febrero de 2025 y que debía permitir el inicio de la etapa de subsanación el 26 de febrero de 2025, no fue publicado por cuenta del área de comunicaciones dentro de los plazos establecidos. La oficina asesora de comunicaciones señala que:

(...) Tras realizar la verificación en el servidor y en los registros de publicación, confirmamos que el documento fue publicado correctamente el 24 de febrero del presente año. Al revisar el servidor, constatamos que el archivo se encontraba alojado en su ubicación correspondiente, pero por razones aún en análisis, su acceso desde la interfaz web no se reflejaba correctamente. Como medida correctiva, se procedió a su republicación manual para garantizar su disponibilidad.

Actualmente, el documento ya se encuentra accesible en la plataforma. Lamentamos los inconvenientes generados y agradecemos su comprensión mientras seguimos evaluando la causa raíz del incidente para evitar futuras situaciones similares.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.



NOTA: El documento muestra la fecha del 25 de febrero de 2025 a la 1:09 a. m. debido a la configuración del servidor en la zona horaria UTC+5, lo que añade cinco horas a la hora real de carga de la documentación. (...)

Notando con lo anterior que, se vulnera el principio de contradicción y subsanación de los documentos presentados en la oferta, es por ello que se evidencia la necesidad de realizar una ampliación al cronograma que permita presentar nuevamente las observaciones y/o subsanaciones requeridas en el caso concreto.

La Universidad de Cundinamarca, atendiendo a la observación mencionada, con el fin de garantizar la transparencia y salvaguardar la integridad del proceso, y en concordancia con los principios generales que rigen estos procedimientos, tales como el principio de objetividad, el principio de transparencia, la pluralidad de oferentes, entre otros, se procederá a realizar una ampliación en el cronograma N°2, específicamente en la actividad relacionada con las **Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades**, con el propósito asegurar que se brinden las condiciones necesarias para que todos los oferentes puedan cumplir con los requerimientos establecidos y presentar sus subsanabilidad y observaciones, resguardando la legalidad y la correcta ejecución del proceso.

No. PROCESO	F-CD-153
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO, PARA EL VII ENCUENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DE PROMOCIÓN A GRADUADOS

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 3 de marzo de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00. m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FCD-153 <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente, así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 2 de 2

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

VoBo. Jefatura de Compras 

Proyectó: Magda Tatiana Riveros Gonzalez
Oficina de Compras

32.1-41